

RESEÑA DE *LOS VERBOS IRREGULARES DEL ESPAÑOL. CLASIFICACIÓN DE  
MODELOS* DE ROSA ANA MARTÍN VEGAS

Raúl Cremades García

*Universidad de Extremadura*

[raulcremades en unex es](mailto:raulcremades@unex.es)

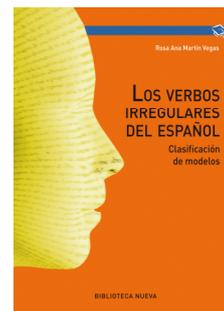
Rosa Ana Martín Vegas.

*Los verbos irregulares del español. Clasificación de modelos.*

Madrid 2014, Biblioteca Nueva.

ISBN 978-84-16170-28-9. 152 pp.

[http://www.bibliotecanueva.es/novedad\\_detalle\\_libro.php?idLibro=2052](http://www.bibliotecanueva.es/novedad_detalle_libro.php?idLibro=2052)



La autora de este manual, profesora titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Salamanca, comienza con una detallada presentación en la que no solo resume su contenido y explica su estructura, sino que incluye un apartado sobre las

Raúl Cremades García

Reseña de ‘Los verbos irregulares del español. Clasificación de modelos’ de Rosa Ana Martín Vegas.

*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 63, 315-319.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no63/cremades.pdf>

<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>

© 2015 Raúl Cremades García

*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

novedades que aporta esta obra respecto a estudios previos sobre los verbos irregulares en español.

La teoría de Martín Vegas está basada en las propuestas de relevantes lingüistas a partir de los años 80 del siglo XX, entre los que podemos destacar a Joan Bybee y Wolfgang U. Dressler. La primera propugna en su libro *Morphology: a study of the relation between meaning and form* (1985) el concepto de *fuerza léxica*, basado en dos tipos de frecuencia: la de los modelos de irregularidad (*type frequency*) y la del uso de las formas irregulares (*token frequency*). La fuerza léxica, como explica Bustos Gisbert (1998) comentando a Bybee, es uno de los mecanismos necesarios de almacenamiento léxico. Por otra parte, Dressler (1985) es el padre de la denominada *teoría natural*, que explica la desaparición de determinadas reglas morfofonológicas por la opacidad previa y progresiva de las reglas fonológicas de forma natural.

Estas teorías, entre otras, sientan las bases para las más recientes corrientes conexionistas y cognitivas, en las que se enmarca este trabajo de Martín Vegas. Para la autora de *Los verbos irregulares del español. Clasificación de modelos* las conexiones entre palabras facilitan el aprendizaje, ya que el léxico también se organiza por conexiones en la mente humana, idea que puede relacionarse con la distinción que establece Dressler (1985) entre *morfología dinámica* (formación activa de palabras) y *morfología estática* (almacenamiento mental de las palabras) que recoge la autora española Carmen Aguirre en su reciente *Manual de morfología (del español)* (2013).

Martín Vegas quiere dejar claro desde el principio que su trabajo está destinado a un público muy amplio: desde estudiantes de español como lengua extranjera y escolares que lo aprenden como lengua materna, hasta docentes de lengua española en centros de educación primaria y secundaria, pasando, por supuesto, por quienes enseñan español como segunda lengua o investigan en didáctica de la lengua.

El objetivo de este manual no es solo ofrecer una clasificación en modelos de irregularidad de los verbos con cambios parciales en su raíz al conjugarlos, sino aportar una serie de esquemas de regularidad que faciliten el estudio de aquellas alteraciones formales de la raíz que son compartidas por distintos verbos. En otras palabras, se trata de un ejercicio que puede parecer contradictorio pero que resulta fructífero, el de *regularizar* las irregularidades de este tipo de verbos.

Aunque el porcentaje de los verbos irregulares en español resulta muy reducido respecto al total de los existentes, la frecuencia de su uso hace que su relevancia sea muy considerable, tanto como para dedicarle todo un manual a buscar fórmulas educativas para fomentar aprendizajes más eficaces de sus particularidades. De los cuatro tipos de irregularidades que existen en la flexión verbal, la autora trabaja sobre las dos únicas que pueden tipificarse en modelos (las otras son aisladas o simplemente ortográficas, sin valor morfológico): aquellas en las que se altera la raíz de forma parcial (por ejemplo, *pod+er - pued+o*), y las que se producen por supresión de la vocal temática (por ejemplo, *ten+er - ten[e]dré*). Para organizar y describir los modelos de irregularidad formal se utilizan 420 verbos, ya que Martín Vegas opta –y no solo en este aspecto, sino en todo el manual– por aumentar el valor didáctico de su propuesta destacando los verbos de mayor frecuencia de uso según las concordancias en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española. De este modo, pone en práctica un principio comunicativo básico en la didáctica de la lengua: el de relevancia léxica, según el cual se aprende antes y mejor el vocabulario que se usa con mayor frecuencia en la vida cotidiana. Una vez delimitados los dos tipos de irregularidades con los que va a trabajar, la autora dedica los capítulos 3 y 4 a detallar los modelos de irregularidad que propone y sus clasificaciones. Aquí reside la gran novedad de la obra, en la clasificación de los verbos irregulares por modelos de alternancias. En el capítulo tercero se describen los 41 modelos establecidos según las alternancias formales, es decir, se agrupan los verbos que comparten los mismos cambios morfofonológicos en los paradigmas de los temas de presente, pasado y futuro, en el participio irregular y en el gerundio. Otra de las innovaciones de este manual es la presentación de los verbos de cada modelo ordenados por dos criterios de agrupación: el primero se basa en los rasgos

semánticos y pragmáticos compartidos, y el segundo, en el parecido formal. En el capítulo cuarto se presenta una segunda clasificación que completa la anterior: los 8 esquemas de conjugación irregular que recogen los patrones seguidos por aquellos verbos que presentan distintos tipos de alternancia pero que coinciden en su distribución. Cada uno de los modelos y de los esquemas se presenta en tablas que facilitan la lectura y la comprensión, y con ejemplos que ilustran los conceptos aplicados para la clasificación.

Los objetivos didácticos, como ya he destacado, impregnan todo el manual pero se concretan en mayor medida en dos de sus capítulos: el segundo, titulado “Cómo se usa este manual”, de carácter metodológico; y el quinto, que presenta una abundante serie de ejercicios organizados según los modelos de irregularidad, cuyas soluciones se encuentran al final del libro. Estos ejercicios dan pleno sentido al logro esencial de Martín Vegas: la elaboración de una exhaustiva clasificación que no pretende la catalogación erudita de las irregularidades de los verbos en español, sino que busca sobre todo la mejora de la práctica educativa, tal como se afirma en la página 14: “Por eso, entendemos que la morfología irregular se aprende y asimila mejor según modelos que agrupen verbos, y que el léxico verbal se aprende mejor si se agrupan verbos que tienen rasgos semánticos y formales comunes”.

Las actividades propuestas persiguen un doble objetivo: por un lado, que los estudiantes practiquen con los verbos irregulares e incrementen su vocabulario; y, por otro, que los docentes de lengua española –además de poder usar en sus clases los ejercicios planteados– puedan elaborar sus propias actividades basadas en los modelos de irregularidad que se proponen en este libro para mejorar los resultados del aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Aguirre, C. (2013). *Manual de morfología (del español)*. Madrid: Castalia.

Bustos Gisbert, E. (1998). “Modelos morfológicos y cambio morfológico”, en *Revista de Filología Románica*, 15: 35-49.

Bybee, J. (1985). *Morphology: a study of the relation between meaning and form*. Amsterdam: John Benjamins.

Dressler, W. U. (1985). *Morphonology. The dynamics of derivation*. Ann Arbor: Karoma Press.

Recibido: 14 de noviembre de 2014

Aceptado: 16 de junio de 2015

Revisado: 25 junio 2015

Publicado: 28 de septiembre de 2015

Modificado: 7 de diciembre de 2015